



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 19 de agosto de 2011

Expediente S.R.O. N° 19.315/2008 - Cuerpo II

RESCD-EXA: 573/2011

VISTO: la Resolución N° 203/2011, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación del CPN Manuel Fabio DORADO, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 02/08/2011, aconseja convalidar la Res. S.O. N° 203/2011.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/08/2011, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

Por ello,

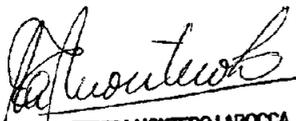
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 203/2011 de Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación del C.P.N. Manuel Fabio DORADO, D.N.I. N° 20.627.371, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Administración de Empresas con extensión de Funciones a Elementos de Contabilidad de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, de la Sede Regional Orán, a partir del 24 de agosto de 2011 y por el término de un (1) año ó hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA
tz
lv


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa